

MARTES, 26 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 16

JUNTA VECINAL DE GÜEMES

CVE-2016-395 *Anuncio de aprovechamiento forestal en monte propiedad de la Junta Vecinal, polígono 28, parcelas 28 y 29, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al mejor precio.*

Por la Junta Vecinal de Güemes, en sesión de fecha 17 de enero de 2016, se adoptó el acuerdo de licitar la corta de los eucaliptales del polígono 28, parcelas 28 y 29 y de acuerdo con las siguientes condiciones:

Localización: Eucaliptales sitios en el polígono 28, parcelas 28 y 29 del Catastro de Rústica de Bareyo.

Duración del contrato: La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la garantía.

El plazo de ejecución de la corta y retirada del monte se establece en tres meses desde la adjudicación.

Fianza:

— Provisional: No se exige.

— Definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza definitiva del 5% del importe de la adjudicación. En el plazo de quince días contados a partir de aquel en que les fuere notificada la adjudicación.

Gastos: Todos los gastos de anuncios, formalización del contrato o cuantos deriven de la subasta, serán por cuenta del adjudicatario.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria,

Si el último día de la presentación de plicas fuera sábado o domingo, se retrasará a todos los efectos legales al día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el local de la Junta Vecinal de Güemes, sito en la calle Tempaz, nº 9, bajo, el primer lunes hábil siguiente al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones, a las 21,00 horas.

Calificados previamente los documentos presentados en tiempo y forma, la Junta Vecinal de Güemes procederá en acto público a la apertura de las ofertas admitidas y adjudicará el contrato al postor que oferte el precio más alto.

El resto de condiciones generales y especiales que resultan de aplicación a la presente licitación se establecen en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto. Los interesados en el mismo, lo tienen a su disposición en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Bareyo, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Güemes, 18 de enero de 2016.

La presidenta,
Begoña de la Fuente.

2016/395

CVE-2016-395